

PRODUCCIÓN DE MANGO Y CACAO EN VIOTÁ

SANDRA MILENA SUÁREZ PINZÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES

PROGRAMA DE ECONOMÍA

BOGOTÁ D.C, junio 09 de 2.016

PRODUCCION DE MANGO Y CACAO EN VIOTÁ

SANDRA MILENA SUÁREZ PINZÓN

“Trabajo de grado para optar al Título de “Economista”

Dr. JULIÁN ALBERTO BUCHELI HURTADO

DIRECTOR

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES

PROGRAMA DE ECONOMÍA

BOGOTÁ D.C., junio 09 de 2.016

TABLA DE CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
2. OBJETIVOS	7
2.1. OBJETIVO GENERAL	7
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
3. INTRODUCCIÓN	8
4. JUSTIFICACIÓN	9
5. MARCO DE REFERENCIA	10
5.1. MARCO TEÓRICO	10
5.1.1. ECONOMÍA CAMPESINA.....	10
5.1.2. UNIDADES AGRÍCOLAS FAMILIARES	15
5.2. MARCO LEGAL.....	16
6. METODOLOGÍA	17
7. DELIMITACIÓN	18
8. CARACTERIZACIÓN	19
8.1. GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE VIOTÁ	19
8.2.VIOTÁ Y SU COMPETENCIA EN LA PROVINCIA DEL TEQUENDAMA	25
8.3. ECONOMÍA CAMPESINA DE VIOTÁ	28
9. CASOS	31
9.1. Finca “Villa Luz”	31
9.2. Finca “Villa Angélica”	35
10. RESULTADOS	38

10.1. Resultados para la Producción de Cacao	38
10.2. Resultados para la producción de mango	40
11. RECOMENDACIONES	42
11.1. Recomendaciones a los Productores de cacao	42
11.2. Recomendaciones a los productores de mango	43
12. CONCLUSIONES	44
13. BIBLIOGRAFÍA	46
14. ANEXOS	48

TABLA DE ILUSTRACIONES

Figura 1. División política de la provincia del Tequendama y ubicación del municipio de Viotá	19
Grafica 1. Composición del municipio de Viotá	20
Grafica 2. Composición del área rural de Viotá	20
Grafica 3. Destinación del área agrícola en Viotá	21
Grafica 4. Producción de mango en la Mesa (Cundi) 2.008 -2.012	25
Grafica 5. Producción de mango en Viotá 2.008 – 2.012	26
Grafica 6. Producción de cacao en El colegio (Cundi) 2.008 – 2.012	27
Grafica 7. Producción de cacao en Viotá 2.008 – 2.012	27
Tabla 1. Proyección de ingresos a partir del incremento del área cultivada de cacao	38
Tabla 2: Proyección de ingresos a partir del incremento del área cultivada de mango	40

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el municipio de Viotá (Cundi.), existe gran variedad de producción frutícola y es producida, en su mayoría, dentro de los parámetros de economía campesina.

La economía campesina hace parte de una categoría mucho más amplia: la economía familiar cuya característica básica es la unidad de producción-consumo en la cual la mano de obra familiar es el aparato de trabajo. El corazón de esta teoría es el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades (no el de obtener ganancias) y la fatiga o el esfuerzo que implica el trabajo, teniendo en cuenta los rendimientos decrecientes de este último. La familia cubre sus necesidades mediante una combinación de actividades ya sean ellas artesanales, el comercio minorista y la misma actividad agrícola, dependiendo de su rentabilidad. (Chayanov, 1.974).

El mango y el cacao son dos de los productos más representativos en la economía agrícola del municipio; pese a su importancia, el mango no ha logrado ser la fruta que represente la principal fuente de ingresos a los campesinos.

En el caso del cacao, cada día son más los campesinos interesados en cultivarlo.

Debido a lo anterior, se hace necesario, estudiar y/o analizar las condiciones de producción y comercialización de mango y cacao para caracterizar el modo de producción, saber si se enmarca dentro de las definiciones de economía campesina y plasmar alternativas para el mejoramiento del volumen de producción y la calidad de vida de los campesinos de la región.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL:

Analizar la situación actual de la economía en las unidades agrícolas familiares tipo economía campesina, que producen en pequeña escala cacao y mango en el municipio de Viotá (Cundi.), con el fin de hacer aportes desde la academia para mejorar tanto el volumen de producción como la calidad de vida de los campesinos.

2.2. ESPECÍFICOS:

1. Obtener información sobre las unidades productivas tipo economía campesina, cultivadoras de mango y cacao en el Municipio de Viotá (Cundi).
2. Estudiar dos unidades agrícolas familiares tipo economía campesina, cultivadoras de mango y cacao a fin de caracterizar su forma de producción.
3. Hacer recomendaciones a los campesinos de las UAF a fin de mejorar su producción y su calidad de vida.

3. INTRODUCCIÓN

Este proyecto tiene como fin analizar la situación actual de la economía en las unidades agrícolas familiares tipo economía campesina, que producen en pequeña escala cacao y mango en el municipio de Viotá (Cundi.), con el fin de hacer aportes desde la academia para mejorar tanto el volumen de producción como la calidad de vida de los campesinos. Tomando como referencia dos fincas ubicadas en el municipio de Viotá Cundinamarca.

La economía campesina es una forma de producción pre-capitalista de autoabastecimiento donde su principal fuente de trabajo proviene de la familia. En Colombia es muy practicada esta forma de producción debido a la falta de tecnificación en el campo y al poco interés del Estado en invertir en la producción agrícola.

El mango y el cacao que se produce en las veredas viotunas se enmarca dentro de la forma de producción de economía campesina pues su principal fuente de trabajo proviene de la familia, parte de lo que se produce es para el autoabastecimiento de la misma sin perjuicio de generar excedentes en la producción.

A través de visitas en las fincas productoras de mango y cacao se abordó el estudio de dichas unidades productivas para evidenciar las características de producción y comercialización del grano y la fruta que además permitan establecer un panorama general de la producción agrícola del municipio en 2.014.

Las fincas objeto de estudio, se encuentran enmarcadas dentro de las delimitaciones que conceptualizan las Unidades Agrícolas Familiares.

4. JUSTIFICACIÓN

Debido a la creciente demanda de mango y cacao tanto en Bogotá D.C. como en las regiones frías de Cundinamarca, para el mercado de productos de consumo inmediato (mango) o de derivados (mango y cacao), es interesante adentrarse al análisis del desarrollo de la producción de mango y cacao en Viotá, que en la actualidad son productos de gran importancia en la economía del municipio. Así mismo conocer cómo se han superado los obstáculos en la comercialización de los productos, para convertirse en un gran actor de la economía rural de la provincia del Tequendama.

El municipio de Viotá presenta gran variedad de producción frutícola y es interesante estudiarla y analizarla, para aportar desde la academia, soluciones en pro de fortalecer las condiciones de producción, distribución y comercialización del mango y el cacao y de alguna manera, proyectar alternativas que ayuden a los campesinos a mejorar su calidad de vida y sus condiciones dentro del mercado que ellos generan pero no dominan ni participan de la riqueza y lucro generados en su dinámica.

Aportar alternativas para que los campesinos logren aumentar la producción de mango y cacao y ofertarla, de tal manera que cubra no solo la demanda local sino también la del mercado ampliado para la fabricación de productos industriales tales como jugos, pulpa de fruta, chocolates de mesa, chocolates como postres, etc. De manera que la oferta de mango y cacao viotunos sea capaz de cubrir una demanda mayor a la que actualmente logra satisfacer.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1. MARCO TEÓRICO

5.1.1. ECONOMÍA CAMPESINA

Para realizar el análisis objeto de este trabajo, es necesario adentrarse en el estudio que se ha hecho sobre economía campesina para entender las condiciones en que se está desarrollando el proceso de producción de mango y cacao en el municipio de Viotá, Cundinamarca.

Aleksandr Vasílevich Chayanov considera que la economía campesina hace parte de una categoría mucho más amplia: la economía familiar cuya característica básica es la unidad de producción-consumo en la cual la mano de obra familiar es el aparato de trabajo. El corazón de esta teoría es el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades (no el de obtener ganancias) y la fatiga o el esfuerzo que implica el trabajo, teniendo en cuenta los rendimientos decrecientes de este último. La familia cubre sus necesidades mediante una combinación de actividades ya sean ellas artesanales, el comercio minorista y la misma actividad agrícola, dependiendo de su rentabilidad. (Chayanov, 1.974).

Para Chayanov, (Bartra, R., 1976: 50) la economía campesina es una forma de producción no capitalista, en la que, después de deducir los costos de producción, no es posible determinar la retribución respectiva de los factores: capital, tierra y trabajo, es decir, no existe allí ganancia, salario ni renta.

En el escenario de la economía campesina, el trabajo no es retribuido a través de un salario, es decir, el trabajo campesino tendría un valor de uso y no de cambio como sucede en el desarrollo

de la economía capitalista (Bartra, R., 1.976: 50); esta es la principal diferencia entre el modo de producción campesino y el modo de producción capitalista.

La lógica de la economía campesina se basa en la fuerza de trabajo familiar y en la satisfacción de las demandas de la unidad económica familiar campesina, no busca ganancias, no pretende acumular, no considera la remuneración del trabajo familiar. La remuneración se establece a partir del equilibrio entre la satisfacción de las necesidades de consumo y la fatiga y dureza del trabajo. Hay además una lógica de reproducción social, el campesino debe asegurar su producción y consumo futuros y la transferencia de excedentes al mercado absorbidos por sectores no campesinos, determinando así una forma de integración a sectores como el de la economía capitalista. (Bartra, 1976).

A diferencia del desarrollo de una economía capitalista en la que el trabajo y la tierra son factores variables que se combinan eficientemente para obtener la remuneración máxima, donde el capital es el factor fijo, en la economía campesina el trabajo de la familia es el factor fijo, es el que determina el cambio en el volumen de capital y la tierra a utilizar.

Es conveniente analizar a Chayanov en este trabajo, pues hacía parte de una corriente política pro-campesinista que apoyaba la transición económica sustentada en la actividad económica campesina que permita el transito evolutivo de la explotación pre-capitalista del factor tierra a una productividad eficiente de la explotación de la tierra para generar excedentes.

La productividad, conceptualizada por Chayanov, proviene principalmente de la familia y está determinada por su tamaño y la forma en que está compuesta dicha familia, es decir, la familia es

más o menos productiva dependiendo del número de miembros que estén en condiciones de trabajar. (Chayanov, 1.974: 230)

La productividad (Baños, M.R., 2010) anual de la familia obedece al grado de intensidad del trabajo desplegado, es decir, la energía que cada miembro de la familia quiere gastar a lo largo del año; y a las condiciones técnicas (trabajo en tierras poco fértiles) y económicas (posición desfavorable en el mercado para su producción).

La economía campesina para Karl Marx, (citado por Garay, Barberi & Cardona, Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia, 2.010) es un modo de producción pre – capitalista. Es apenas una economía parcelaria¹ (Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos, 2.011) que es absorbida por el proceso de acumulación de capital en el entorno de la economía capitalista.

Las mercancías campesinas (cuando existen excedentes) al ser intercambiada o vendidas en la economía de capital, son sub pagadas², pues el producto objeto de intercambio se fabrica con el uso intensivo del trabajo, lo que le imprime mas valor que al producto fabricado en el modo de producción capitalista.

¹ “... caracterizada por propietarios de sus propios medios de producción; son una gran masa sin ninguna o escasa relación entre ellos, pero viven en condiciones similares; no existe división del trabajo...” tomado de <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/otras/tlc/cap3.pdf>

² El precio pagado al campesino es inferior al valor del trabajo que se necesitó para fabricarlo

No obstante, para Marx (Bartra. R., 1976: 52) el campesino independiente tiene una doble personalidad. *“como poseedor de los medios de producción, es capitalista; como trabajador, es su propio asalariado. Como capitalista, se paga así mismo, bajo la forma de plusvalía, el tributo que el trabajo debe al capital. A veces se paga así mismo una porción como propietario de la tierra (renta)”*.

Para Eduardo Moyano y Eduardo Sevilla (1.978. 264), existen tres corrientes de pensamiento frente al aspecto de economía campesina, la primera por Dalton y Skinner, quienes la definen como un intercambio limitado entre la sociedad primitiva y la sociedad moderna. La segunda corriente está conformada por los pensamientos dispares de Chayanov, Marx y Firth, donde la economía campesina responde a un tipo de producción – consumo donde predomina el trabajo familiar. La tercera y última, se subdivide en los pensamientos de Lenin para quien el campesino es la unión de un proletario y un capitalista; Rosa Luxemburgo (1.967) sostiene que la economía campesina es un modo de producción específico capaz de sobrevivir dentro de otros sistemas de formación de capital, una indivisible relación familia-empresa.

Alexander Schjeman (de corriente neoclásica) (Machado, A & Torres, Jorge. 1991: 279), define la economía campesina como un sector agropecuario en donde la familia realiza las actividades productivas para generar los recursos para su sostenimiento y para la reposición de los medios de producción empleados. Theodore Schultz (de corriente neoclásica), (Machado, A & Torres, Jorge. 1991) reprocha que en los países en vía de desarrollo se sacrifique la producción agrícola para que entre como protagonista el modo de producción capitalista a través de la industrialización.

Absalón Machado (1993: 34), habla de la “*economía campesina ampliada*” porque ella se vincula a la economía de capital por medio de los mercados de productos, insumos, materias primas, servicios, agroindustria, etc.

Cruz (1.977) señala las características fundamentales de la economía campesina: (i) uso del trabajo familiar no asalariado; (ii) producen fundamentalmente para autoconsumo, pero también para el mercado (cuando hay excedentes). (iii) la ganancia y el capital variable forman una sola porque el campesino no toma en cuenta el valor de su trabajo ni el de los miembros de su familia, fenómeno que consiste en la fusión de la ganancia y el salario.

En Colombia (Forero, Jaime. 2.003: 10) la estructura de la productividad agrícola esta conformada por: (i) la empresa agropecuaria capitalista, (ii) el latifundio ganadero especulativo y (iii) la producción familiar o comunitaria. Esta última, se dedica principalmente a cultivar sus tierras para generar ingresos (monetarios o en especie) que les permita su reproducción.

Tarsicio Siabato (1.996: 55), dice que en la economía campesina la familia realiza actividades productivas y domesticas de forma integrada, el jefe de la familia carece de libertad para despedir a su fuerza de trabajo, por lo que es obligación del jefe satisfacer las necesidades de su fuerza de trabajo. La economía campesina utiliza recursos que no serían valorizados en otro ámbito de desarrollo económico porque la familia reduce la satisfacción de sus necesidades al mínimo.

Por su parte, Jesús Antonio Vargas (1.997:89), evidencia que no hay homogeneidad al definir y caracterizar a la economía campesina, él aduce que hay una división frente a la concepción del tema; (i) algunos consideran que la economía campesina es un grupo social que desarrolla una

agricultura atrasada, improductiva y desarticulada en el contexto de la economía actual, y que, esta en proceso de extinción. (ii) Otros defienden la forma de producción de la economía campesina, como un agente económico como cualquier otro, y que produce bajo la racionalidad de una economía de capital.

5.1.2. UNIDADES AGRÍCOLAS FAMILIARES (UAF)

En Colombia, a través de la ley 160 de 1.994 a su art. 38, se define lo que tiene que ver con las Unidades Agrícolas Familiares (UAF), en el sentido de que *"se entiende por Unidad Agrícola Familiar (UAF), la empresa básica de **producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal** cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la **familia remunerar su trabajo** y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio (...)"*. (Negrilla fuera de texto).

Por su parte, el Acuerdo 140 de 2.008 del INCODER, adiciona la anterior definición en el sentido de que *"... permita con su proyecto y tecnología adecuada generar como mínimo dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, permitiendo a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio..."*

En concordancia con lo anterior, para la Provincia del Tequendama, y obviamente para el municipio de Viotá, la extensión de la UAF es entre 5 y 10 ha., de conformidad a la Resolución 41 de 1.996 del Instituto Colombiano de Reforma Agraria, Incora. Dentro de este marco se encuentra la finca "Villa Angélica", en donde se cultiva el mango, para el caso de "Villa Luz", aunque no cumple con el requisito de la extensión superficiaria, sí genera los dos salarios mínimos legales mensuales vigentes capitalizables para la formación de patrimonio.

5.2. MARCO LEGAL

Para el desarrollo del tema se tuvo en cuenta el Decreto No. 69 del año 2.011 de la Alcaldía Municipal de Viotá (Cundi)., que ajusta el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio; Esquema que a su vez se rige por el art. 9 de la Ley 388 de 1.977³ debido al número de habitantes que tiene Viotá.

El EOT vigente para el municipio de Viotá, en su art. 67, se refiere al uso de los suelos en el área rural. Específicamente, divide las áreas destinada a las actividades agropecuarias en: agropecuaria tradicional y agropecuaria semi-intensiva o semi-mecanizada.

Las áreas agropecuarias tradicionales tienen suelos poco profundos, pedregosos, con relieve quebrado, susceptibles a los procesos erosivos y de mediana a baja capacidad agrológica. En estas áreas, se debe destinar mínimo el 20 % del predio para uso forestal protector y así promover la formación de la malla ambiental.

Los usos compatibles en las áreas agropecuarias tradicionales son: construcción de distritos de adecuación de tierras, vivienda del propietario y trabajadores, establecimientos institucionales de tipo rural, granjas avícolas, cunícolas y silvicultura. Usos condicionados: cultivos de flores, granjas porcinas y avícolas, recreación, vías de comunicación, infraestructura de servicios, agroindustria y minería.

³ Ley 388 de 1.977 art. 9 “... c) Esquemas de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población inferior a los 30.000 habitantes”

Las áreas agropecuarias semi- intensivas o semi-mecanizadas tienen suelos de mediana capacidad agrológica; caracterizadas por un relieve de plano a moderadamente ondulado, profundidad efectiva de superficial a moderadamente profunda, con sensibilidad a la erosión, pero que pueden permitir una mecanización controlada o uso semi-intensivo. Se debe destinar mínimo el 15 % del predio para uso forestal protector para promover la formación de la malla ambiental.

Usos compatibles: infraestructura para distritos de adecuación de tierras, establecimientos institucionales de tipo rural, granjas avícolas y cunícolas y vivienda del propietario. Usos condicionados: cultivo de flores, granjas porcinas, minería, recreación general, vías de comunicación, infraestructura de servicios.

En las áreas descritas anteriormente, se prohíbe la parcelación, subdivisión o edificación de inmuebles que alteren o transformen el uso actual.

6. METODOLOGÍA

En este trabajo se usó como metodología la inferencia inductiva que permite analizar casos particulares para hacer conclusiones generales.

En el presente trabajo se realiza el estudio en dos fincas Viotunas menores a 5 hectáreas: (i) “Villa Luz” de propiedad del señor Policarpo González en la que el producto principal es el cacao y la finca (ii) “Villa Angélica” de propiedad de la señora Florentina Páez Guerrero y en donde se realiza el estudio del mango por ser esta la fruta que más se siembra allí.

Fincas, que como se dijo anteriormente, se enmarcan dentro de los parámetros establecidos para definir las Unidades Agrícolas Familiares.

Las fincas objeto de estudio se escogieron teniendo en cuenta la importancia que cada una de ellas en el municipio y por ser de las más representativas en la producción del cacao y el mango.

Para obtener la información sobre la forma de producción de cacao y mango, se realizó una visita a cada una de las fincas para recorrer el predio y conocer el estado de los cultivos existentes. Visitas que duraron un día en cada una.

En el desarrollo de la visita se realizó una entrevista al dueño de cada una de las fincas para conocer, tanto el modo de producción y distribución del producto de interés, como las condiciones socioeconómicas de la familia.

La información fue entregada de manera verbal por las familias, información con la que se pretende cumplir con los objetivos propuestos al inicio del trabajo.

7. DELIMITACIÓN

El trabajo se desarrolló en el municipio de Viotá (Cundinamarca), focalizando el trabajo de campo (caso práctico) en las fincas “Villa Luz” y “Villa Angélica” prototipo con multi cultivos, ubicadas en las veredas Brasil y Neptuna (perímetro rural del municipio).

8. CARACTERIZACIÓN

8.1. GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE VIOTÁ

El Municipio de Viotá se encuentra ubicado en el sur occidente del Departamento de Cundinamarca, sobre el pie de monte de la Cordillera Oriental, a 86 Km de la Ciudad de Bogotá D.C., presenta una temperatura media de 25° C y 567 m.s.n.m.

El Departamento de Cundinamarca esta conformado por 116 Municipios, distribuidos en 15 (quince) provincias; el Municipio de Viotá hace parte de la Provincia del Tequendama, la cual está integrada por diez (10) Municipios, en su orden alfabético: Anapoima, Anolaima, Apulo, Cachipay, El Colegio, La Mesa (cabecera de la Provincia), Quipile, San Antonio del Tequendama, Tena y Viotá.

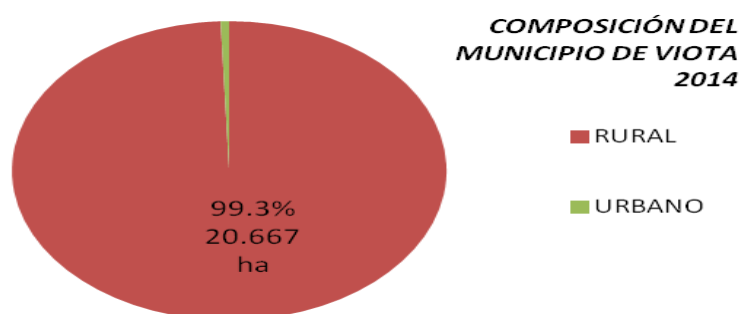
Figura 1. División política de la provincia del Tequendama y ubicación del municipio de Viotá



Fuente: CEPEC - Universidad del Rosario

El Municipio de Viotá cuenta con una superficie total de **20.800 hectáreas**, de las cuales **20.667 son rurales y 133 urbanas**. De las rurales 14.560 Hectáreas corresponden a pequeños productores con minifundios menores a 5 Hectáreas y las 6.107 Hectáreas restantes, son explotaciones mayores (información obtenida de la Alcaldía de Viotá. 2014).

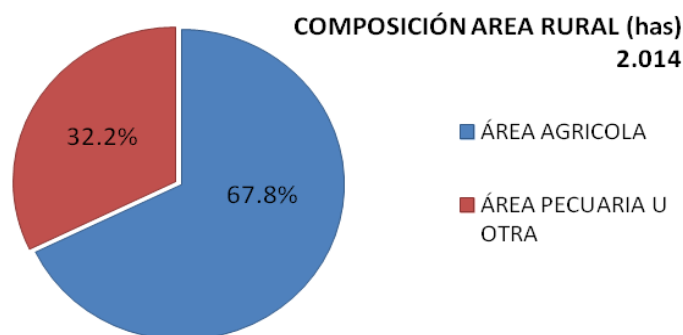
Grafica 1. Composición del municipio de Viotá



Fuente: datos tomados de la Alcaldía de Viotá año 2.014
Elaboración propia

De las 20.667 ha rurales del municipio, se destinan para actividades agrícolas 14.012 ha, para actividades pecuarias u otras como vivienda 6.655 ha.

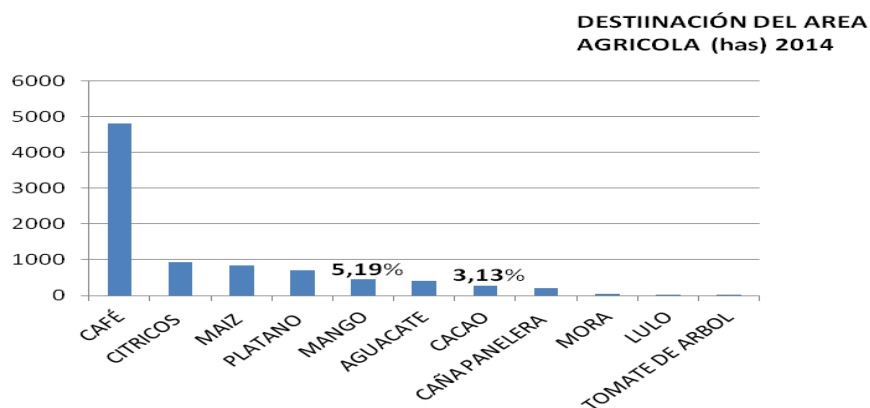
Grafica 2. Composición del área rural de Viotá



Fuente: datos tomados de la Alcaldía de Viotá año 2.014
Elaboración propia

Dentro de las principales actividades económicas que desempeña el municipio, considerando que más del 90% de su economía proviene de actividades agropecuarias, se ubica, en primer lugar el cultivo de café seguido de cítricos, maíz, plátano, **mango**, aguacate, **cacao**, caña panelera, mora, lulo y tomate de árbol, entre los más relevantes, pues en menor cantidad se produce ahuyama, yuca, guayaba entre otros como cultivos de pancoger.

Grafica 3. Destinación del área agrícola en Viotá



Fuente: datos tomados de la Alcaldía de Viotá año 2.014

Elaboración propia

En el presente trabajo se analizaran los casos específicos del mango y el cacao, los cuales hacen parte de los cultivos permanentes en el Municipio por las características del suelo, el clima, etc.

El Municipio de Viotá tiene 12.237 Habitantes, 5.566 en la cabecera del Municipio y 6.671 en zona rural, por lo que según el art. 9° de la Ley 388 de 1.977, éste municipio debe adoptar un Esquema Básico de Ordenamiento Territorial el que rige para municipios con población menor a 30.000 habitantes.

En la Ley **1.450 de 2.011**, por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo para la vigencia **2.010 – 2.014** durante la presidencia de Juan Manuel Santos Calderón; se fijaron políticas regionales y subregionales dirigidas a las denominadas Áreas de Desarrollo Territorial (ADT), que son ejes que vinculan activamente las iniciativas y dinámicas de desarrollo local, y que para este caso se entiende que la región es Bogotá y la subregión o provincia, de la que hace parte el municipio de Viotá, es la del Tequendama.

Para poner en práctica las políticas de las ADT, se plantearon entre otras, estrategias que contemplan teorías económicas como la de desarrollo endógeno, encadenamientos productivos, nodos de desarrollo, clúster y producción a escala. Las que resultan interesantes para que sean aplicadas y se desarrollen dentro del marco de la producción campesina de mango y cacao en las veredas viotunas.

El municipio de Viotá concentra el mayor número de tierra destinada a las actividades agrícolas dentro de la provincia del Tequendama, participando con un 30% de área cultivada y cosechada para el 2.009, según la Secretaria de Desarrollo Económico de la Gobernación de Cundinamarca y cálculos realizados por el CEPEC⁴ y la Universidad del Rosario.

Distribución de áreas cosechadas en la provincia del Tequendama en 2009:

Anapoima 11 %, Anolaima 7 %, Apulo 3 %, Cachipay 9 %, El Colegio 10 %, La Mesa 13 %, Quipile 12 %, San Antonio del Tequendama 2 %, Tena 3 %, y **Viotá 30 %**.

⁴ Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas

Para el mismo 2.009, la participación del mango fue muy significativa.

MUNICIPIO	CULTIVO*	ÁREA COSECHADA	PRODUCCIÓN (T)
		(Ha)	
VIOTÁ	MANGO (P)	885	5.295
	MAÍZ(T)	2.550	4.600
	CAFÉ (P)	4.776	4.359

Fuente: Secretaría de Agricultura de Cundinamarca 2009.

Cálculos: CEPEC - Universidad del Rosario.

*Nota: (P): Permanentes - (T): Transitorios

El municipio de Viotá está conectado con la ciudad de Bogotá a través de la Vía de Segundo Orden o Regional Bogotá – El Pin – El Colegio – Viotá – Tocaima, la que en la actualidad se encuentra totalmente pavimentada debido a que de los 86 Km de recorrido de Bogotá a Viotá, 58 Km se encuentran en concesión lo que ha permitido su buen estado de conservación.

Esta vía es la principal comunicación que tiene el municipio de Viotá con el centro del País, y es por este lugar donde circula la mayor parte de las cosechas de mango y cacao que se producen y que van con destino a la principal ciudad de Colombia y sus alrededores.

Otra vía principal del Municipio es la de Viotá – Tibacuy – Fusagasugá, la que le permite transportar sus productos hacia la cabecera de la Provincia del Sumapáz.

Al interior del municipio de Viotá, la malla vial intercomunica las 58 veredas que conforman la localidad, la mayoría de las vías interveredales están en pésimo estado, dificultando la comercialización de la producción de las veredas Viotunas.

El mango que se produce en el municipio de Viotá, a igual que el de la región, son de buena calidad y de diversas variedades, según una investigación realizada por la Universidad del Rosario⁵ (2.011), *el comercio mundial de mango creció en los últimos 15 años a una tasa del 10 % anual.*

Estados Unidos importó en 2.012, 300 mil toneladas de mango fresco, procesado y congelado, es la quinta fruta más demandada en ese país, su consumo de 1,7 pasó a 2,2 libras por persona, a lo largo del periodo (Portafolio. 04/06/13).

En el caso del cacao, aunque es un cultivo permanente, en la mayoría de las fincas que destinan parte de su terreno a cultivarlo, no lo tienen como su producto principal, lo hacen en extensiones pequeñas y lo alternan con otras actividades y otros cultivos. (Alcaldía Viotá. 2013)

La Superintendencia de Industria y Comercio (CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO: DIAGNÓSTICO DE LIBRE COMPETENCIA. 2.012:3), En Colombia existe un déficit en la producción de cacao, para el año 2.010 el país produjo 42.294 toneladas de cacao pero para satisfacer la demanda de la industria chocolatera, se debieron haber producido por lo menos 55.000 toneladas.

Lo anterior incentiva a los campesinos viotunos dedicados al cultivo del grano a que aumenten la producción, para ello se necesita el apoyo del Estado y facilidades en la consecución de créditos.

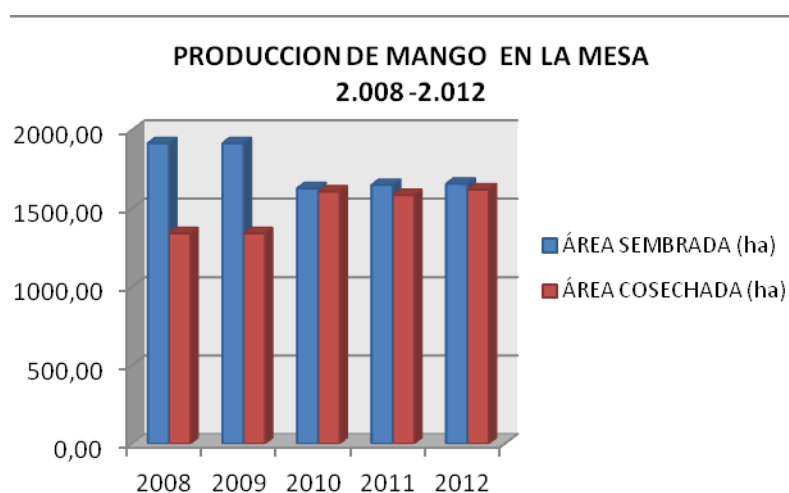
5. "PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UN CLÚSTER FRUTÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

8.2. VIOTÁ Y SU COMPETENCIA EN LA PROVINCIA DEL TEQUENDAMA

El estudio comparativo de la producción de mango y cacao de los municipios circunvecinos arroja un resultado favorable para el municipio de Viotá, teniendo en cuenta la importancia de la producción agrícola de la Provincia del Tequendama en el Departamento de Cundinamarca; en la producción de mango su principal actor es el Municipio de la Mesa Cabecera de la Provincia.

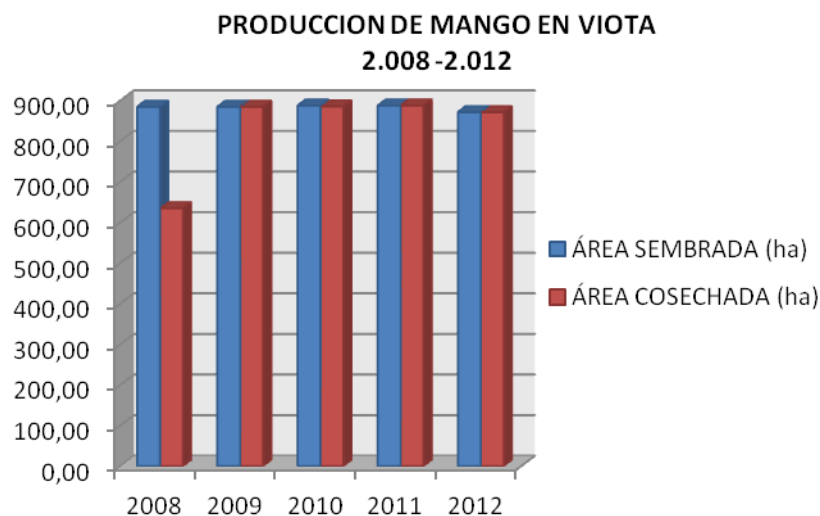
La grafica 4 muestra el comportamiento de la producción de mango en el municipio de la Mesa entre 2.008 y 2.012, la grafica 5 muestra el mismo comportamiento de la fruta para el municipio de Viotá en el mismo periodo.

Grafica 4. Producción de mango en la Mesa (Cundi) 2.008 -2.012



Fuente: datos tomados de la URPA
Elaboración propia

Grafica 5. Producción de mango en Viotá 2.008 – 2.012



Fuente: datos tomados de la URPA
Elaboración propia

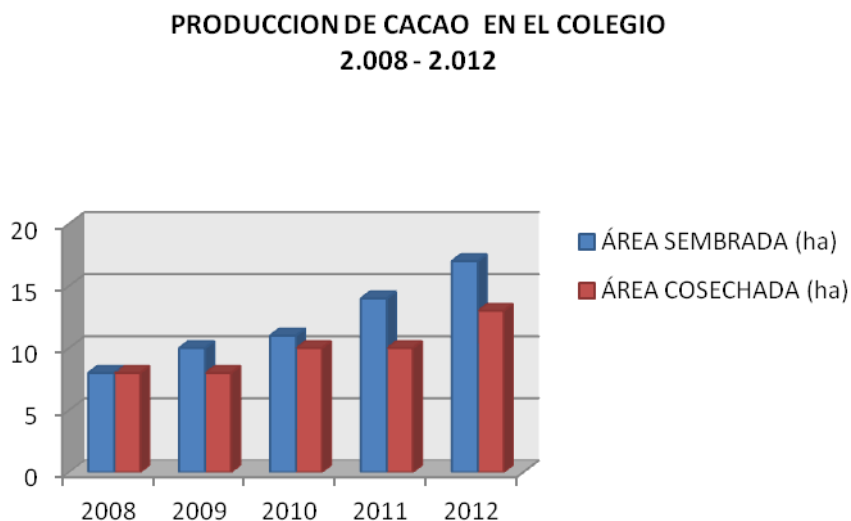
Como se puede observar, aunque el área destinada en el municipio de la Mesa es mayor que el área en Viotá para el cultivo de mango, para los años 2.009, 2.010, 2.011 y 2.012 el área cosechada fue casi del 100 % en Viotá, es decir, en términos de cosecha Viotá es mucho más eficiente que el municipio de la Mesa, quien para el 2.008 cosechó alrededor de 1.400 ha cuando había sembrado poco menos de 2.000 ha; en 2.009 se evidenció un comportamiento similar.

Según la URPA⁶, este comportamiento se debe a que el campesino viotuno siembra cada variedad de mango en cantidades no tan extensas para evitar que el producto se pierda en el proceso de comercialización teniendo en cuenta que esta fruta es muy delicada.

⁶Unidad Regional de Planificación Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural de la Gobernación de Cundinamarca

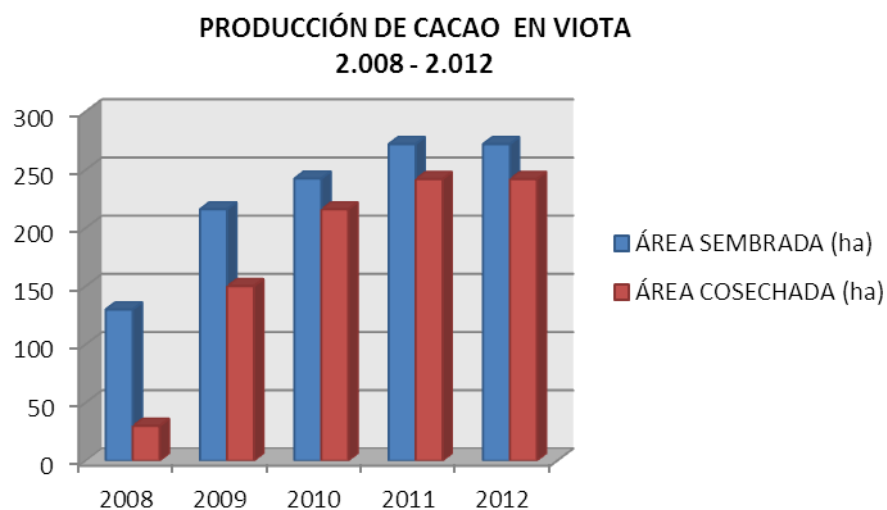
Para el caso del cacao se compara su comportamiento con el municipio de El Colegio (por no contar con la información del Municipio de La Mesa) en el periodo 2.008 – 2.012 (Graficas 6 y 7):

Grafica 6. Producción de cacao en El colegio (Cundi) 2.008 – 2.012



Fuente: datos tomados de la URPA
Elaboración propia

Grafica 7. Producción de cacao en Viotá 2.008 – 2.012



Fuente: datos tomados de la URPA
Elaboración propia

La producción de cacao en el municipio de El Colegio ha tenido un crecimiento a partir del año 2.010 respecto al área sembrada pero no ocurre lo mismo con el área cosechada que tiene un comportamiento proporcional desde el primer año de comparación.

En Viotá se evidencia un incremento significativo tanto de las hectáreas cosechadas como sembradas, siendo el 2.008 y 2.009 los peores años en términos de cosecha, condición superada a partir de 2.010 con tendencia al alza en los años subsiguientes.

Aunque la comparación es desproporcionada se hace con el municipio de El Colegio por no contar con datos de la producción de cacao en los demás municipios que componen la Provincia del Tequendama.

Según información obtenida verbalmente de la URPA (2.014), cuando no se registra información de algún cultivo como en el caso del cacao, es porque su producción no es significativa.

Lo anterior permitiría concluir que el principal productor de cacao en la provincia del Tequendama es el municipio de Viotá (interpretación subjetiva).

8.3. ECONOMÍA CAMPESINA EN VIOTÁ

En Colombia se desarrolla principalmente una agricultura que se basa en economía campesina debido a que no hay grandes inversiones para tecnificar el campo y lo que se produce para abastecer la demanda interna se hace de manera rudimentaria y en un alto porcentaje se realiza para el autoabastecimiento de la familia, la que representa también la fuerza de trabajo.

En el municipio de Viotá la gran parte de la zona rural (70 %) pertenece a propietarios con minifundios menores a 5 ha y pese a que la mayoría de lo que se cultiva se destina a comercializarlo en el mercado de la Región y de la ciudad de Bogotá, ésta producción se obtiene dentro de las características de la economía campesina⁷ porque cuenta con escasa dotación de tierras, uso predominante de la fuerza laboral familiar, limitada capacidad para absorber cambios tecnológicos, para acumular capital y, principalmente, la pobreza.

Otra característica de la economía campesina que se evidenció en las fincas donde se focalizó el trabajo de campo, es la minimización de la satisfacción de sus necesidades que hace el campesino porque trabaja todos los días en horarios extensos dejándose a sí mismo en la última posición de prioridades ya que hay obligaciones tanto morales con los miembros de su familia como económicas con proveedores, acreedores, etc. (Tarsicio Siabato, 1996).

En las visitas a las dos fincas, se evidenció, que desarrollan la actividad productiva dentro de las características de economía campesina que señala Cruz (1.977): trabajo familiar no asalariado por la fusión que se hace entre el salario y la ganancia efectuada al presentarse excedentes, producción de auto consumo y los excedentes se destinan al mercado y, ganancia y capital variable.

La principal fuente de trabajo dentro de las fincas, es la mano de obra familiar aunque como lo define las UAF, también existe mano de obra extraña para cumplir con las metas de producción.

El trabajo de la familia es el factor fijo (Chayanov, 1.974), pues es ejercido por los integrantes de la familia y cuando alguno de ellos no puede cumplir con sus labores, es el momento en el que se recurre a fuentes extrañas de mano de obra.

Son los mismos miembros de la familia de las fincas los que realizan las actividades tanto productivas como domesticas en forma integrada, enmarcándose dentro de las definiciones de Tarsicio Siabato (1.996). Existiendo así, una evidente indivisión en la relación familia – empresa (Luxemburgo. Rosa, 1.967).

Los terrenos pertenecientes a los minifundios objeto de estudio, son regulados por el art. 64 del EOT del municipio de Viotá. La finca “Villa Luz” corresponde a las áreas agropecuarias semi-intensiva o semi-mecanizada por contar con suelos moderadamente profundos apropiados para el cultivo de cacao, relieve moderadamente ondulado. La Finca “Villa Angélica” se encuentra dentro de las áreas agropecuarias tradicionales por sus características, es decir, con suelos poco profundos, el mango se cultiva allí con un metro de profundidad, terreno con relieve quebrado.

Los propietarios de las fincas tienen prohibido la subdivisión de sus terrenos (parcelación) y la edificación de inmuebles que transformen o perturben la armonía del paisaje y las características propias de los paisajes naturales con finalidad agropecuaria.

9. CASOS

Se evaluaron dos fincas de producción enmarcada dentro de la definición de economía campesina en el municipio de Viotá (Cundi), por un lado, (i) la finca denominada “Villa Luz” y (ii) “Villa Angélica” ubicadas en la vereda Brasil y en la vereda Neptuna (respectivamente).

9.1. Finca “Villa Luz”, vereda Brasil.

En esta finca se realizó el estudio de la forma de producción del cacao.

Es propiedad del señor Policarpo González (con título de propiedad). El predio tiene una extensión superficial de tres fanegadas, aproximadamente dos hectáreas.

En la finca se pudo evidenciar para el día de la visita (enero 24 de 2015), alrededor de 1.400 árboles de cacao, don Policarpo explica que 800 de ellos se sembraron aproximadamente 10 años atrás y están en etapa de producción, 200 se sembraron hace dos años y estaban a punto de entrar a la etapa productiva, los 200 restantes se sembraron hacía un año y su etapa a penas era de maduración. Los árboles de cacao existentes en el predio objeto de estudio ocupaban unos 2.400 mts² de la extensión total del predio.

En el minifundio se observó que también se dedica cierta parte del terreno para sembrar aguacate, se pudo establecer la existencia de unos 150 árboles de aguacate.

Lo anterior, demuestra el multicultivo que se presenta en la propiedad de don Poloicarpo, pues él mismo afirmó que para el día de la visita no se podía apreciar los cultivos de frutales como mandarina porque ya había pasado la época de cosecha pero que alternaban diferentes cultivos para el sostenimiento familiar y de la finca.

El cacao registra al año dos cosechas, una principal (o más importante) en el mes de mayo y otra que se da a lo largo del segundo semestre de cada año en menor cantidad que la primera y llamada por el agricultor "*la traviesa*" porque no hay un mes específico en que se coseche.

Las dos cosechas le representaron para el año 2.014 una producción de 1.000 kilos, los cuales fueron vendidos en su totalidad a Casa Luker, gracias al convenio que tienen los cultivadores del grano en Viotá con la compañía procesadora.

Convenio que firmó la Asociación de Agricultores del Bajo Tequendama (ASCABATE) con Casa Luker; asociación que agremia, junto con don Policarpo, a 50 cultivadores de cacao, además, la Asociación es presidida por el mismo Policarpo González.

Dicho convenio le permite a don Policarpo vender directamente el cacao que produce su finca a Casa Luker, quien se encarga de seleccionarlo, exportando el de más alta calidad y el de mediana calidad lo transforma para el mercado nacional.

Casa Luker paga a los cultivadores del grano entre \$7.600 y \$8.700 el kilo de cacao dependiendo del precio del dólar el día de la transacción.

Ascabate también tiene como objetivo la recuperación de plantas de cacao que se encuentran abandonadas por cuestiones de ubicación y dificultad de acceso a ellas por cultivarse desorganizadamente y junto con la plantación de nuevos árboles cumplir con la meta que fijó la Federación Nacional de Cacaoteros (Fedecacao) en el Congreso anual de 2.014, de exportar el cacao que se produce en la agremiación. Con la recuperación de las plantas se busca también disminuir el porcentaje de cacao que se pierde o daña en cada cosecha.

Fedecacao exhortó a los campesinos de Viotá para que en 2.018 exporten si quiera el 30 % del cacao que produce cada una de las fincas, para lo cual la Federación les brinda a los cultivadores del grano asesoría técnica y dona algunas plantas nuevas para que las cultiven. Las plantas donadas deben ser cultivadas inmediatamente se realice la entrega, pues el cacao da fruto al cabo de tres años, asegura don Policarpo.

Los cacaoteros de Viotá deben pasar de producir 800 o 900 kilos de cacao por hectárea a dos toneladas por hectárea de alta calidad para el 2.018, para lograr la meta de exportar el 30 %.

En la finca de don Policarpo se produjeron 700 kilos de cacao en 2.013, en 2.014 la producción fue de 1.000 kilos y se espera que con los árboles que están apunto de entrar a la etapa productiva, la producción se aumente a 1.300 kilos en 2.015 y 1.600 kilos en 2.016; para el 2.018 se espera que los 200 árboles recién sembrados le permiten a don Policarpo y su familia cumplir con el reto de la Federación.

Además de la donación de las plantas, para aumentar la producción de cacao en la finca, sus dueños deben realizar un análisis del suelo que les permita poner en marcha un plan de fertilización adecuado para optimizar la calidad del cacao para su exportación.

El análisis del suelo que se quiere hacer en la finca “Villa Luz” requiere de por lo menos diez millones de pesos, parte de dicho dinero don Policarpo pretende obtenerlo en forma de subsidios del gobierno departamental y hasta ahora va a realizar la solicitud.

El cacao es el principal producto que siembran los propietarios de “Villa Luz” porque el grano es fácil de manejar, no es delicado como el mango por ejemplo y, lo más importante, ya cuentan con un comprador directo que les permite obtener mejores beneficios.

Para cultivar el cacao, don Policarpo, aplica las BPA (Buenas prácticas agrícolas⁷), sustituyendo el uso desmedido de abonos químicos y haciendo uso de una combinación de abonos orgánicos y químicos para mejorar la calidad del cacao tanto en aspecto y sabor como en el poder nutricional que le aporte al consumidor; conjuntamente se deben hacer fumigaciones cada tres meses para evitar que la plaga que ataca el cultivo dañe los árboles de cacao.

La principal fuente de trabajo y/o mano de obra utilizado para cultivar, producir y comercializar el cacao en la finca, proviene de don Policarpo y su núcleo familiar, sus ingresos son destinados primero al auto abastecimiento y sustento familiar y, luego, como lo establece el Acuerdo 140 de 2.008 del Inocer, a la remuneración de su trabajo y la formación de un patrimonio que les permita su reproducción y el aprovisionamiento de insumos, materias primas y servicios (Absalón. M, 1.993).

Tal como lo dice Tarsicio Siabato (1.996), don Policarpo González es el jefe tanto de su núcleo familiar y es el responsable de satisfacer las necesidades de su fuerza de trabajo (familia). También se evidencia que la familia desarrolla actividades productivas y domésticas de forma integrada. Es decir, existe una indivisión entre la relación familia-empresa (Luxemburgo. R., 1.967).

⁷ B.P.A.: forma limpia de producción que busca frenar el uso sin control de químicos en los procesos de producción de frutas y verduras y en el manejo que se les da a los animales que están destinados al consumo humano para la calidad de vida de los consumidores y detener la contaminación del planeta.

La producción de cacao en la forma de economía campesina que se desarrolla en la finca, interactúa con el mercado cuando es vendido el producto a Casa Luker, es en este momento cuando se presenta una integración con la economía capitalista predominante (Bartra, 1976).

9.2. Finca “Villa Angélica”, Vereda Neptuna.

En “Villa Angélica” se hizo el estudio de la producción de mango.

La finca es propiedad de la señora Florentina Páez Guerrero, el predio cuenta con una extensión superficial de 9 fanegadas, es decir, un poco más de 5 hectáreas.

El día de la visita al predio (enero 25 de 2.015) se constató la existencia de 90 árboles de mango tommy con una antigüedad de 15 años aproximadamente, los árboles de mango se encuentran sembrados con una distancia de nueve metros entre cada uno y ocupan más o menos dos hectáreas de la finca.

Una fanegada de la finca se destina al cultivo de mandarina y el resto del predio se dedica al pastaje del suelo y vivienda.

Los 90 árboles de mango que tiene doña Florentina en su propiedad, le representan dos cosechas al año, la principal entre los meses de noviembre y enero, y una cosecha secundaria entre mayo y junio en menor volumen que la primera cosecha.

En 2.014 se cosecharon en “Villa Angélica” 600 canastillas de 22 kilos cada una, es decir, 13.200 kilos de mango que se venden en su totalidad a los intermediarios quienes asumen los gastos de transporte y luego son cobrados al consumidor final (industrial o doméstico).

El precio pagado por cada canastilla oscila entre los \$7.000 y \$22.000 dependiendo de la abundancia o escasez de la fruta para el momento de la venta.

La época de escasez de la fruta le representa mayores ingresos a los propietarios de la finca porque en época de escasez deben contratar a menos jornaleros y el precio de la canastilla se incrementa, por el contrario, cuando se presenta abundancia el precio de la canastilla de mango no supera los \$8.000 y una buena parte de la cosecha se pierde porque el jornalero recoge la mayor cantidad de fruta como le es posible pero no la suficiente y tampoco es suficiente la cantidad que consume la familia para evitar el desperdicio.

Una de las causas de la existencia de los intermediarios es el pésimo estado de las vías veredales que dificulta el acceso y la salida de las fincas a los centros poblados donde los campesinos pueden llegar a vender directamente la fruta al consumidor y así, aumentar el ingreso que obtienen de la venta.

El intermediario compra la fruta a un precio muy bajo y lo vende a precios altos, es decir, quien obtiene el mayor beneficio del cultivo del mango (y la fruta en general) es el intermediario y no el cultivador como doña Florentina.

No obstante, doña Florentina menciona otros obstáculos que impiden que la comercialización del mango la hagan quienes lo producen:

- ✓ Los costos de producción son elevados: teniendo en cuenta que el ciclo de implantación del cultivo depende de los recursos disponibles para la adquisición de las plantas y su mantenimiento hasta que se obtenga la primera cosecha. Este ciclo de implantación del cultivo puede tardar entre 20 días y 4 meses. El periodo de espera

para que el cultivo registre su primera cosecha es entre tres y cuatro años (aquí es donde se invierten recursos en el mantenimiento sin generar producción). La etapa productiva del árbol de mango es de 15 a 20 años.

- ✓ Las plagas: el mango es una fruta muy delicada y por ser dulce atrae muchas plagas y eso genera mayores inversiones en insumos para fumigar y controlar la plaga.
- ✓ Corta vida útil de la fruta: el mango es una de las frutas que menos tiempo soporta desde que es cosechada hasta que se daña, es decir, la venta debe hacerse lo mas pronto posible para evitar la perdida total del mango.
- ✓ No cuentan con un sistema de almacenamiento idóneo que les permita aumentar el tiempo de conservación del mango.

La producción de mango se encuentra dentro de las definiciones de economía campesina que propone Chayanov (1.974), pues su principal fuente de trabajo la provee la familia, cubren sus necesidades a través de una combinación de actividades artesanales, de comercio minorista o actividades agrícolas. Toda vez que la señora Florentina y su familia no pueden depender única y exclusivamente del cultivo del mango por las condiciones que ofrece el mercado. Alternan el cultivo de frutas con actividades de carácter asalariado, es decir, prestan sus servicios como jornaleros en otras fincas.

Cabe afirmar que la producción de mango, por registrar tan bajos ingresos a la familia, es una agricultura improductiva (Vargas, 1.997).

En “Villa Angélica” como en “Villa Luz”, el jefe de la familia es el responsable de satisfacer las necesidades de su fuerza de trabajo (Siabato. T, 1.996), el padre y jefe es quien provee a sus integrantes la alimentación, el vestuario, la recreación como contraprestación a la mano de obra y, en el caso de los hijos, también la educación y todo lo que ello conlleve.

10. RESULTADOS

10.1. La información suministrada en la finca “Villa Luz” permite presentar los siguientes resultados para la producción de cacao.

A la finca productora de cacao, 2.400 mts² destinados al cultivo del grano le representa anualmente una producción de 1.000 kilos; en promedio los ingresos de esa producción son de \$8.150.000.00; el costo de cultivar una hectárea de cacao le cuesta al campesino la suma de \$10.000.000.00. La tabla 1 muestra una proyección de ingresos y costos a partir del incremento del área cultivada.

Tabla 1. Proyección de ingresos a partir del incremento del área cultivada de cacao

ÁREA CULTIVADA (MTS2)	PRODUCCIÓN (KILOS)	INGRESOS (PESOS)	COSTOS (PESOS)	INGRESOS - COSTOS (PESOS)
2.400	1.000	8.150.000	2.400.000	5.750.000
3.000	1.250	10.187.500	3.000.000	7.187.500
5.000	2.083	16.976.450	5.000.000	11.976.450
7.000	2.917	23.773.550	7.000.000	16.773.550
10.000 (1 ha)	4.166	33.952.900	10.000.000	23.952.900

Elaboración propia (2.015)

Las condiciones favorables de comercialización del grano que tienen los campesinos con Casa Luker, es uno de los incentivos para que se aumente el área cultivada y destinada al cacao; los ingresos están casi que garantizados por el convenio. Además, con las plantas donadas por la Federación se hace más fácil incrementar el área para cultivar cacao.

Otro de los incentivos que tienen los campesinos es la posibilidad que les ofrece la Federación de exportar si quiera el 30 % del cacao que producen, para ello necesariamente deben incrementar su producción pues no pueden perder un cliente tan importante como Casa Luker.

Focalmente la Finca del señor Policarpo, dispone del área para satisfacer la demanda de Casa Luker y para cumplir con la meta de exportar el 30 % de la producción de cacao. Toda vez que de las 2 has (20.000 mts²) totales de la finca, solo se destinan 2.400 mts² para cultivar cacao.

En este sentido, la producción de cacao presenta la posibilidad de hacer un tránsito evolutivo de la producción campesina que existe actualmente en el municipio a una producción que genere excedentes como lo plantea Chayanov (1.974), y dejar de lado la simple interacción con la economía de capital en la compra de insumos o materias primas, entre otros aspectos (Machado, 1.993).

Lo anterior, en razón a los excedentes generados en la producción y en los crecientes ingresos que se presentaron en la tabla 1; además de las favorables condiciones de comercialización, no obstante, se debe trabajar para que el municipio intervenga las vías terciarias del municipio para optimizar los tiempos de entrega y la calidad de vida de los campesinos.

Es muy rentable cultivar cacao, además de lo anterior, por las características del producto; por que es fácil de manipular, facilidad de controlar las plagas, es un producto perecedero pero durable (información suministrada en la visita).

10.2. Con la información obtenida a través de la entrevista realizada en la finca “Villa Angélica”, productora de mango se obtuvieron los siguientes resultados:

Dos hectáreas cultivadas de mango representan anualmente 600 canastillas de 22 kilos c/u, es decir, 13.200 kilos; los ingresos de la producción son en promedio \$8.700.000.00; el costo de cultivar una hectárea de mango es de \$4.500.000.00. La tabla 2 representa una proyección de ingresos y costos a partir del incremento del área cultivada.

Tabla 2: Proyección de ingresos a partir del incremento del área cultivada de mango

ÁREA CULTIVADA (MTS2)	PRODUCCIÓN (CANASTILLA)	INGRESOS (PESOS)	COSTOS (PESOS)	INGRESOS - COSTOS (PESOS)
10.000	600	8.700.000	9.000.000	-300.000
15.000	900	13.050.000	13.750.000	-700.000
20.000	1.200	17.400.000	18.500.000	-1.100.000
25.000	1.500	21.750.000	23.250.000	-1.500.000
30.000 (3 ha)	1.800	26.100.000	27.000.000	-1.900.000

Elaboración propia (2.015)

El panorama de la producción de mango no es nada favorable para los campesinos dedicados al cultivo de esta fruta, principalmente porque el comprador no son las plazas de mercado o los grandes supermercados y superficies quienes pueden pagar un mayor precio a los campesinos,

sino que quien compra la fruta a un precio irrisorio son los intermediarios en donde se queda las verdaderas ganancias y beneficios.

No es atractivo para los cultivadores de mango aumentar el área de producción por cuanto los costos de plantación y mantenimiento del cultivo son muy elevados con respecto al precio que reciben por el pago de cada canastilla. Además, teniendo en cuenta que desde la plantación del árbol hasta la primera cosecha pasan entre tres y cuatro años.

La tabla 2 se realizó promediando el precio que paga el intermediario al campesino, en época de cosecha lo que recibe el campesino por una canastilla son apenas \$7.000, el ingreso o beneficio que recibe el productor es mucho menor que el promediado. Sin contar con la fruta que no se alcanza a recoger, los gastos que se generan para el mantenimiento del cultivo y la mano de obra adicional que se requiere para recoger la cosecha.

En la producción de mango se registran pérdidas económicas que no se superan incrementando la producción sino mejorando y buscando nuevos medios y formas de comercialización, es decir, abrirse campo en la comercialización directa con supermercados o plazas de mercado que paguen mejores precios que los intermediarios.

Es estas condiciones, el modo de producción de mango en la forma de economía campesina, sería inevitablemente absorbida por el proceso de acumulación de capital de la forma de producción de economía capitalista como lo afirma Marx (citado por Garay, Barberi & Cardona, Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia, 2.010).

No es posible el tránsito de producción de la forma de economía campesina a una que genere excedentes en los términos de Chayanov (1.974). Por cuanto la producción de mango presenta

déficit en su balanza y no es posible la sostenibilidad de la producción exclusiva de mango, se debe alternar con otros cultivos o actividades para que la familia pueda generar su sostenimiento (Machado, A & Torres, Jorge. 1991: 279).

En contradicción con lo plasmado en la grafica 5, pese a que el área sembrada y el área cosechada es prácticamente la misma, los ingresos por concepto de la venta de la fruta no son favorables.

11. RECOMENDACIONES

11.1. Se hacen las siguientes recomendaciones a los productores de cacao del municipio de Viotá.

De acuerdo a la tabla 1, aumentar el área destinada a cultivar el grano debido a las buenas condiciones de comercialización alcanzadas por los campesinos agremiados de la región.

Cumplir las metas propuestas por Fedecacao a fin de lograr la expotación del grano ya que ello conlleva incrementar los ingresos y beneficios obtenidos de la producción del cacao y mejorar ostensiblemente la calidad de vida de las familias dedicadas a esa actividad.

Fortalecer la Asociación que agremia a los cultivadores de cacao por medio de políticas que brinden estabilidad a los actuales integrantes de la Asociación y con ello, propiciar la llegada de nuevos miembros para lograr mayor reconocimiento y participación en las decisiones tomadas por la Federación Nacional de Cacaoteros.

Promover un movimiento del campesinado en general en pro del mejoramiento e intervención de las vías terciarias del municipio para facilitar la comercialización de la producción agrícola que se registra en las veredas y que muchas veces se pierde por el estado de dichas vías.

11.2. Para los productores de mango en el municipio de Viotá las recomendaciones son las siguientes:

El principal punto a mejorar es que los productores de mango del municipio se asocien para buscar la manera de comercializar la producción directamente en las plazas de mercado como corabastos en Bogotá y en los grandes supermercados y superficies, pues si bien es cierto que deberían asumir costos de transporte, también lo es que el precio que pueden obtener por la producción es mayor a lo que reciben de manos de los intermediarios aun asumiendo los costos de transporte.

Dentro de las metas u objetivos de la posible asociación de los productores de mango, es también, buscar el mejoramiento e intervención de las vías terciarias para facilitar el acceso a las fincas en general, contribuyendo igualmente con la disminución de los costos de transporte.

Implementar sistemas de almacenamiento en frío para el mango, de manera que el tiempo de vida útil del producto sea más largo y permita que llegue a más sectores fríos de Cundinamarca.

A largo plazo, transformar la fruta en productos como pulpa, compotas o jugos artesanales que se puedan ofrecer en el mercado local para evaluar su aceptación y luego proyectarse a otros mercados.

12. CONCLUSIONES

- ✓ En el Municipio de Viotá se registra gran cantidad de producción agrícola de muy buena calidad, no en vano es principal productor de café del Departamento de Cundinamarca, de acuerdo con la información obtenida de la Unidad Regional de Planificación Agropecuaria URPA, de la Gobernación de Cundinamarca, con la que se elaboraron las graficas 4,5,6 y 7.
- ✓ El sistema de economía campesina dedicado al cultivo del mango presenta permanentes pérdidas económicas por lo que no es sostenible en el tiempo, por esa razón, alternan el cultivo del mango con otras frutas y otras actividades que les permita subsistir, situación que se comprobó en la visita realizada en la finca “Villa Angélica”.
- ✓ Aún aumentando el área destinada a la producción de mango, las pérdidas económicas persisten (tabla 2) por cuanto el principal problema es la existencia de intermediarios quienes comprar la fruta a bajos precios.
- ✓ Las vías interveredales deben ser intervenidas para su mejoramiento facilitando la comercialización de la producción frutal del municipio y evitar la presencia de los intermediarios.
- ✓ El sistema de economía campesina cultivador de cacao es sostenible en términos económicos, no presenta pérdidas económicas (tabla 1) y en la comercialización de su producto no existen los intermediarios, factores que confluyen para el aprovechamiento de los ingresos obtenidos del cultivo y el mantenimiento de la familia productora, asimismo, para mejorar la calidad de vida de los campesinos dedicados a esta actividad.

- ✓ Aumentar el área destinada a cultivar cacao en el municipio es una medida que se debe adoptar debido a la creciente demanda del grano tanto nacional como internacionalmente.
- ✓ La producción de cacao presenta la posibilidad de hacer un tránsito evolutivo de la producción campesina que existe actualmente en el municipio de Viotá a una producción que genere excedentes como lo plantea Chayanov (1.974), y dejar de lado la simple interacción con la economía de capital en la compra de insumos o materias primas, entre otros aspectos (Machado, 1.993).
- ✓ No es posible el tránsito de producción de mango de la forma de economía campesina a una que genere excedentes en los términos de Chayanov (1.974). Por cuanto la producción de mango presenta déficit en su balanza y no es posible la sostenibilidad de la producción exclusiva de mango, se debe alternar con otros cultivos o actividades para que la familia pueda generar su sostenimiento (Machado, A & Torres, Jorge. 1991: 279).
- ✓ El modo de producción de mango en la forma de economía campesina, sería inevitablemente absorbida por el proceso de acumulación de capital de la forma de producción de economía capitalista como lo afirma Marx (citado por Garay, Barberi & Cardona, Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia, 2.010).
- ✓ La producción agrícola del municipio debe ser comercializada y distribuida directamente por los campesinos que trabajan la tierra para eliminar, paulatinamente, la presencia de los intermediarios.

- ✓ El municipio debe incentivar a los jóvenes para que estudien carreras profesionales con vocación agraria para ejercerla dentro del municipio y de esta manera, ayudar a tecnificar el campo y detener la creciente migración del campo a la ciudad.

13. BILIOGRAFIA

Albert Berry. ¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione?, Revista de Economía Institucional, Vol. 4 No. 6, Primer Semestre/2.002.

Baños, M. R.: (2.010) Una Contribución a la Economía Ecológica: Actividades No-proletarias Generadoras de Ingresos, obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/647/>.

Bartra, Roger; (1.976). Introducción a Chayanov. Nueva Antropología, enero, 49-69.

Chayanov, A. (1.985) La Organización de la Unidad Económica Campesina, Nueva Alianza, Barcelona.

Chayanov, A. (1974). La organización de la unidad económica campesina. Buenos Aires: Nueva Visión.

CEPAL. 1980. Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia.

CEPAL. 1981. Economía campesina y agricultura empresarial.

Cruz, H. A. (1977). Economía campesina y desarrollo rural en México. Tesis. UACH.

Forero Álvarez, Jaime. La Economía campesina colombiana Instituto de Estudios Rurales, IER, Pontifica Universidad Javeriana. 1.990 – 2.001.

Información de las características del municipio de Viotá obtenida en http://www.viota-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml

Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (noviembre 7, 2.011).

Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia.

www.ilsa.org.co. Recuperado febrero 17 de 2015

<http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/otras/tlc/cap3.pdf>

Ley 1.450 de 2.011 (Plan Nacional de Desarrollo 2.010 – 2,014), pág. 30 y ss.

Luxemburgo, Rosa. La lucha contra la economía natural. Pág. 305.

Machado, Absalón & Torres, Jorge. El sistema agroalimentario Una visión integral de la cuestión agraria para A.L: Siglo XXI, 1.991. pág. 264.

Machado, Absalón. Democracia con campesinos o campesinos sin democracia. 1.993.

Moyano, Eduardo & Sevilla, Eduardo (1.978). Sobre los procesos de cambio en la economía campesina.

Proyecto: Planes de competitividad en cuatro (4) provincias de Cundinamarca: Almeidas, Alto Magdalena, Tequendama y Sabana Occidente, 2.010 CEPEC y Universidad del Rosario.

Competitividad del sistema de producción de mango ‘Tommy Atkins’ en Cundinamarca (La Mesa, Anapoima y Tocaima), Revista Colombiana de Ciencias Hortícolas - Vol. 5 - No.1 - pp. 20-33, 2011.

La cadena del cacao en Colombia una mirada global de su estructura y dinámica 1991-2005, Documento No. 58 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

“Propuesta para el Desarrollo de un Clúster Frutícola en el Departamento de Cundinamarca”, Trabajo de Grado Universidad del Rosario, enero 2.011.

Siabato, Tarsicio. Algunas alternativas de desarrollo para la economía campesina. 1996.

Vargas Orozco, Jesús A. Análisis de los cambios en la economía de seis municipios del país. 1.997.

14. ANEXOS

14.1. Fincas prototipo.

El estudio del cacao se concentró en la finca “Villa Luz”, ubicada en la vereda Brasil del municipio de Viotá Cundinamarca, de propiedad del señor Policarpo González. Mediante una visita realizada el día 24 de enero de 2.015 se obtuvo la siguiente información.

La finca “Villa Luz” tiene una extensión superficial de tres fanegadas (2 hectáreas aproximadamente); en la finca hay actualmente 1.600 árboles de cacao, 800 de ellos fueron sembrados hace 10 años y están en producción en este momento, 200 se sembraron hace dos

años y los otros 200 hace un año, los árboles de cacao ocupan unos 2.400 mts² de la extensión total de la finca. Además del cacao, en la finca existen 150 árboles de aguacate.

Al año se registran dos cosechas, la principal es en el mes de mayo (don Policarpo la llama la jornal o principal) y la otra cosecha se da a lo largo del segundo semestre en menor proporción (llamada travesa por el agricultor porque no se da en un mes específicamente y tampoco en la misma cantidad que registra la primera).

Las dos cosechas le representan a la finca una producción de 1.000 kilos al año (2.014), los cuales fueron vendidos en su totalidad a Casa Luker. El cacao de mejor calidad es exportado y el de mediana calidad lo usa casa Luker para su transformación.

El precio del kilo de cacao que le paga Casa Luker a don Policarpo oscila entre \$7.600 y \$8.700 dependiendo del dólar (dice don Policarpo).

La finca “Villa Luz” se proyecta para aumentar la producción en 2.018 mediante un análisis de suelos que le permita poner en marcha un plan de fertilización adecuada de los mismos; la meta es aumentar la producción actual de 1.000 kilos a 2 toneladas.

Para poner en marcha lo anterior, el señor Policarpo González debe solicitar ayudas en forma de subsidios al gobierno departamental, subsidios que hasta ahora están en la etapa de solicitud.

La finca “Villa Luz” y su propietario hacen parte de la asociación ASCABATE, a la que pertenecen 50 cultivadores del grado en igual número de fincas; los 50 cultivadores tienen el propósito de aumentar la producción para lo cual están haciendo los mismos tramites de don Policarpo ante la Gobernación para obtener las ayudas para tal fin.

14.2. En la finca “Villa Angélica” de propiedad de la señora **Florentina Páez**

Guerrero, se desarrolló el estudio concerniente al mango. Se visitó la finca el día 25 de enero de 2.015 obteniendo la siguiente información.

“Villa Angélica” esta ubicada en la vereda Neptuna del municipio de Viotá Cundinamarca.

Es una finca que tiene un área superficial de 11 fanegadas (siete hectáreas aproximadamente), dos hectáreas de la finca están destinadas al cultivo del mango de la variedad tommy.

La señora Florentina Páez Guerrero tiene sembrados 90 árboles de mango con una distancia de nueve metros entre cada uno, esos 90 árboles tienen una antigüedad de 15 años aproximadamente.

También hay siembras de mandarina (una fanegada) y pastos.

Los 90 árboles de mango que tiene la señora Florentina en su propiedad, le representan al año dos cosechas; la principal cosecha se presenta entre noviembre y enero y entre mayo y junio se registra una cosecha “intermediaria” en menor proporción que la primera.

Al año se cosechan 600 canastillas (22 kilos c/u) que son vendidos en su totalidad a intermediarios quienes son los que asumen los gastos de transporte, gastos que son cobrados al consumidor final de la fruta (industrial o domestico).

Cada canastilla es pagada por el intermediario entre \$7.000 y \$22.000, dependiendo de la abundancia o escasez de la fruta.

Para la señora Florentina la época de escasez de la fruta le representa mejores ingresos, pues según ella, *cuando hay escasez se contrata menos gente para el jornal y la canastilla vale más, en época de abundancia la canastilla no vale mas de \$8.000 y una buena parte de la cosecha se pierde porque el precio de la canastilla no cubre el pago del trabajador ni el de los fertilizantes.*

Actualmente, el único incentivo para aumentar la producción sería el de buscar la forma de comercializar la fruta directamente en las plazas de mercado o en la industria para su transformación, pues en época de abundancia la fruta se pierde por el precio tan bajo que paga el intermediario.

Para poder comercializar el mango directamente, es indispensable que las vías terciarias del municipio sean intervenidas para su mejoramiento y que los productores del mango se asocien para buscar el mercado que les compre la fruta como en el caso del cacao que es vendido directamente a Casa Luker.

El mango de Viotá es de alta calidad en respuesta a la aplicación de las Buenas Practicas Agrícolas, lo que también contribuye en el buen sabor de la fruta y en que, si se requiere, aumentar la producción para llegar a mas zonas frías de Cundinamarca y Boyacá y así generar mas ingresos a las familias y no a los intermediarios.

14.3. USB: información de estadística agropecuaria de la provincia del Tequendama obtenida en la Unidad Regional de Planificación Agropecuaria (URPA) Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Cundinamarca.